



REGISTRO DE ESTUDIANTES A LA CIUDADANÍA DIGITAL

Moderniza tu formación profesional en los Institutos Técnicos, Tecnológicos y Artísticos

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Educación, te invita a registrarte en la Ciudadanía digital.

¿Qué es la Ciudadanía digital?

La Ciudadanía Digital es la identidad en línea de los ciudadanos bolivianos, con la que puedes interactuar con el Estado y muchas instituciones usando internet de forma rápida y segura.

Con ella, se puede hacer trámites, recibir notificaciones, realizar pagos y consultar información sin necesidad de ir a las oficinas, solo con su celular o computadora.

En otras palabras, la Ciudadanía Digital es como tu "cédula de identidad virtual": te permite ejercer tus derechos y cumplir tus deberes en el mundo digital, usando bien tu documento de identidad, tu correo y tu número de celular.

¿Qué beneficios tienes?

- Evitas filas largas y tediosas en oficinas públicas.
- Realizas trámites completos desde casa vía internet, sin presencia física.
- Recibes notificaciones digitales de entidades públicas.
- Acceso y validación automática de identidad para Programas de Becas para Jóvenes que el Ministerio de Educación lanzara a lo largo de la gestión.

¿Cómo me registro?

Necesitas tu cédula de identidad vigente, un correo electrónico personal y un número de celular propio. Debes ser mayor de 18 años o tener autorización si eres menor de edad.

1. **Ingresa a:** ciudadaniadigital.bo y haz clic en **"Regístrate aquí"** o **"Realiza tu pre-registro"** o descarga la App **"Ciudadanía Digital Bolivia"** (Play Store/App Store).
2. **Carga tus datos:** Necesitas tu Cédula de Identidad vigente, un correo electrónico personal y un número de celular a tu nombre; luego verifica con el código enviado al email.
3. Llena el formulario de datos personales, crea una contraseña segura y acepta términos y condiciones.
4. **Valida tu identidad:** Sigue los pasos del tutorial para la validación biométrica facial o mediante videollamada con un operador de AGETIC.
5. Espera confirmación por email o SMS; activa tu cuenta y accede a trámites digitales.

Guía de Apoyo (Tutorial): <https://tsj.bo/wp-content/uploads/2021/08/Actualizado-Manual-de-Usuario-Ciudadania-Digital-OGP-OJ.pdf>